



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Instituto Comunitario de Certificación S.L.
otorga el presente certificado de conformidad a la empresa:

FRISELVA, SL

con domicilio social en

Crta N-II Km. 706,5 17457 Riudellots de la Selva

El alcance detallado en el Anexo Técnico adjunto es conforme con la

**“Norma de Calidad para la Carne,
el Jamón, la Paleta y la Caña de lomo ibéricos”**

*según lo establecido en el Real Decreto 4/2014 de 10 de Enero y
en el Protocolo de Actuación Rev. 14/12/2020*

Sistema de Certificación

Auditoría de evaluación del proceso de transformación y envasado de carne fresca

Certificado nº IB-692/97

Fecha de emisión: 28/02/2022

Válido hasta: 27/02/2025

(Este certificado de conformidad no tiene validez sin el Anexo Técnico correspondiente)

Francesc Areny Cluet
Director del Comité de Certificación

ANEXO TÉCNICO

Rev. 3 de 11/01/2023

Alcance de productos incluidos dentro del Certificado de Conformidad
IB-692/97



Empresa: FRISELVA, SL

Centro de producción: - Crta. N-II Km 706,5 17457 Riudellots de la Selva (10.04425/GE)
- C/ Onyar 83-89 17457 Riudellots de la Selva (10.04425/GE)

Registro sanitario del centro de producción	10.04425/GE Envasado y transformación de productos cárnicos Almacenamiento
Proceso evaluado:	Transformación, envasado y comercialización de carne fresca Almacenamiento de carne fresca Productos propios
Proceso realizado en empresas externas:	N/A
Instalaciones propias alquiladas: (Se excluyen del alcance de este certificado)	N/A
Productos:	Carne fresca
Factor racial:	Ibérico
Factor alimentación:	Cebo
Marcas Comerciales:	Origen Ibérico Premium
Presentación Comercial:	Piezas enteras, transformadas

El Anexo Técnico sólo tiene validez si va acompañando al Certificado de Conformidad correspondiente.

Este Anexo Técnico está sujeto a modificaciones.

El Revisión en vigor del presente Anexo Técnico puede solicitarse a ICC.



Francesc Areny Cluet
Director del Comité de Certificación



Sabadell, a 12 de septiembre de 2023

FRISELVA, SL

Att: Sra. Marie Ballard

Apreciado Sra. Ballard,

Mediante la presente le comunicamos que en la reunión celebrada por el Comité de Certificación de ICC el día de hoy, se ha decidido **MANTENER** el Certificado de Producto a su empresa en relación a la auditoría realizada el día 26 de Julio de 2023 para la **Certificación de Productos Ibéricos según lo establecido en el RD 4/2014 de 10 de Enero “Norma de Calidad para la Carne, el Jamón, la Paleta y la Caña de lomo ibéricos”** y en el Protocolo de Actuación Rev. 14/12/2020 con el alcance que se indica a continuación:

Nº Expediente: **IB-692**

Alcance: **Norma de Calidad de Productos Ibéricos
(Certificado IB-692/97 de 28/02/2022 y AT Rev. 3 de 11/01/2023)**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Francesc Areny Cluet
Director del Comité de Certificación